



# Convocatoria

## Concurso de Oposición para el Ingreso de Profesora o Profesor de Tiempo Completo de la Dirección del Programa Académico de Ingeniería Mecánica Automotriz

La **Universidad Politécnica de Aguascalientes** con fundamento en el Capítulo Único del procedimiento de Ingreso y en sus artículos relativos del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la propia Universidad

### CONVOCA

A las y los profesionistas interesados en cubrir el puesto de **PROFESORA O PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO NIVEL A**, a participar en el concurso de oposición público y abierto que para este fin se llevará a cabo de acuerdo a las siguientes bases:

#### 1. Dirección de adscripción:

Ingeniería Mecánica Automotriz

#### 2. Funciones a desempeñar:


- **Gestión Académica:** Seguimiento a grupos y docentes, evaluación de docentes, asistencia en trámites administrativos, generación de reportes de avance de grupos, revisión de cronogramas de actividades, atención a estudiantes, canalización de casos críticos, participación en procesos del sistema de gestión de calidad institucional, participación en comités institucionales e interinstitucionales y demás actividades relacionadas a la gestión.
- **Facilitación del aprendizaje a nivel licenciatura y maestría:** Impartición de horas clases a grupos de todas las carreras de la universidad bajo el esquema de Educación Basada en Competencias y de acuerdo al modelo educativo de la Universidad Politécnica de Aguascalientes.
- **Asesoría y tutoría a estudiantes:** Impartición de asesorías a estudiantes y tutorías académicas en procesos de enseñanza-aprendizaje.
- **Investigación y desarrollo Tecnológico:** Generación de productos para líneas de investigación válidos para PRODEP: libros, capítulos de libro, artículos indexados, artículos arbitrados y acordes a las líneas de investigación del programa académico de Ingeniería Mecánica Automotriz.
- **Vinculación:** Trabajo en conjunto con instituciones gubernamentales y desarrollo de proyectos internos y externos de investigación y de desarrollo tecnológico.

*La convocatoria aquí presentada se realiza en el marco de la política de igualdad de género, donde las características de mujeres y hombres son valoradas y tomadas en cuenta de la misma manera. De igual forma en la Universidad Politécnica de Aguascalientes actuamos bajo el principio de Igualdad de oportunidades; por ello no discriminamos por origen étnico o nacional, color de piel, cultura, sexo, género, edad, discapacidades, condición social, económica, de salud o jurídica, religión, apariencia física, características genéticas, embarazo, opiniones, preferencias sexuales, identidad o filiación política, estado civil, situación familiar, responsabilidades familiares, idioma, antecedentes penales o cualquier otro motivo. Para el ingreso, permanencia o promoción en la Universidad, se tiene prohibido como requisito la solicitud de certificados médicos de no embarazo ni de no haber contraído Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).*

# Convocatoria

Concurso de Oposición para el Ingreso de  
Profesora o Profesor de Tiempo Completo de la  
Dirección del Programa Académico de Ingeniería  
Mecánica Automotriz

### 3. Perfil de puesto de la convocatoria:

El perfil de puesto para la presente convocatoria se ha desarrollado acorde a la descripción de puesto para profesores y profesoras de tiempo completo de Ingeniería Mecánica Automotriz, el cual a su vez fue elaborado por el Departamento de Recursos Humanos y revisado por la Dirección del Programa Académico de dicha carrera; en este perfil, los aspectos marcados con una figura de  son indispensables.

ASPECTO DEL PERFIL	PERFIL
<b>Nivel de estudios mínimo</b> 	Maestría 
<b>Maestría en alguna de las siguientes áreas de conocimiento</b> 	Ingeniero Industrial y Maestría en Ingeniería Industrial o Maestría en Ciencias con especialidad en Optimización y Control. 
<b>Dominio otra lengua</b> 	Inglés 70% 
<b>Años de experiencia Docente</b> 	Seis meses en nivel licenciatura 
<b>Áreas de experiencia docente</b> 	Impartición de cursos para la preparación para el Examen General de Egreso de Licenciatura EGEL- IMECA en el área de Manufactura; impartición de materias relacionadas directamente a Manufactura, Calidad y Mejora Continua 
<b>Experiencia Profesional</b>	Dos años en áreas relacionadas con manufactura en CNC y de moldes para inyección de plástico.
<b>Certificaciones docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la EBC</li> <li>• Diseño de Estrategias de Aprendizaje</li> <li>• Tutoría</li> </ul>
<b>Duración de contratación:</b>	Temporal por honorarios asimilados a salarios con opción a contratación indefinida.
<b>Fecha de Ingreso:</b>	6 de mayo de 2019
<b>Horario Laboral:</b>	En función a las necesidades del programa académico de Ingeniería Mecánica Automotriz
<b>Monto de remuneración (mensual)</b>	Bruto: \$17,945    Neto: \$14,886.80

### 4. Proceso de evaluación:

La evaluación la llevará a cabo la Comisión de Ingreso, Promoción y Permanencia del Persona Académico (CIPPPA) considerando los siguientes aspectos:

*La convocatoria aquí presentada se realiza en el marco de la política de igualdad de género, donde las características de mujeres y hombres son valoradas y tomadas en cuenta de la misma manera. De igual forma en la Universidad Politécnica de Aguascalientes actuamos bajo el principio de Igualdad de oportunidades; por ello no discriminamos por origen étnico o nacional, color de piel, cultura, sexo, género, edad, discapacidades, condición social, económica, de salud o jurídica, religión, apariencia física, características genéticas, embarazo, opiniones, preferencias sexuales, identidad o filiación política, estado civil, situación familiar, responsabilidades familiares, idioma, antecedentes penales o cualquier otro motivo. Para el ingreso, permanencia o promoción en la Universidad, se tiene prohibido como requisito la solicitud de certificados médicos de no embarazo ni de no haber contraído Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).*

# Convocatoria

## Concurso de Oposición para el Ingreso de Profesora o Profesor de Tiempo Completo de la Dirección del Programa Académico de Ingeniería Mecánica Automotriz

- Evaluación del perfil
- Evaluaciones de competencias profesionales
- Clase muestra
- Entrevista

Para el caso de la evaluación de competencias profesionales se realizará mediante una evaluación de los aspectos de conocimientos, de procedimientos y actitudinal, en donde se evaluarán el dominio de los siguientes temas: manejo de CNC de 3 y 4 ejes; manejo de electroerosionadora; manejo de torno CNC y conocimientos en el área de control de producción, investigación de operaciones, calidad y mejora continua; además se evaluarán aspectos relacionados a la impartición de clases en el modelo EBC.

### 5. Proceso para participar en la convocatoria:

- 5.1 Las personas interesadas deberán llenar y enviar el formato de currículum UPA en Excel, verificando que el documento contenga en la primera hoja la leyenda **“CONVOCATORIA PARA DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO MARZO 2019”**; en dicho documento deberán llenar sólo las primeras dos hojas (Currículum Vitae UPA y Selección de perfiles PPTTCC), la tercera hoja es de uso exclusivo de la CIPPPA; además, en un único archivo PDF, deberán conjuntar imágenes de los comprobantes de sus títulos, cédulas profesionales o en su defecto, documentos oficiales que amparen sus trámites de titulación, además de toda la evidencia que avale su experiencia laboral, docente y otras.
- 5.2 El archivo Excel de currículum UPA, en conjunto con el archivo PDF con las imágenes de sus comprobantes, **deberá enviarlos en un archivo empaquetado RAR o ZIP** al correo electrónico ***cipppa@upa.edu.mx***; el asunto del correo electrónico debe decir: **“Convocatoria a docentes de tiempo completo IMA marzo 2019”**. Se aclara que no se emitirán acuses de recibido de la información.
- 5.3 Se solicita a los y las aspirantes enviar un sólo correo electrónico con el archivo de extensión RAR o ZIP.
- 5.4 Cada aspirante deberá impartir una clase muestra, responder a una entrevista y realizar las evaluaciones mencionadas en el apartado 4; para cubrir estos requisitos será citado o citada mediante un mensaje al correo electrónico que haya proporcionado en el formato de currículum UPA.

*La convocatoria aquí presentada se realiza en el marco de la política de igualdad de género, donde las características de mujeres y hombres son valoradas y tomadas en cuenta de la misma manera. De igual forma en la Universidad Politécnica de Aguascalientes actuamos bajo el principio de Igualdad de oportunidades; por ello no discriminamos por origen étnico o nacional, color de piel, cultura, sexo, género, edad, discapacidades, condición social, económica, de salud o jurídica, religión, apariencia física, características genéticas, embarazo, opiniones, preferencias sexuales, identidad o filiación política, estado civil, situación familiar, responsabilidades familiares, idioma, antecedentes penales o cualquier otro motivo. Para el ingreso, permanencia o promoción en la Universidad, se tiene prohibido como requisito la solicitud de certificados médicos de no embarazo ni de no haber contraído Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).*

# Convocatoria

Concurso de Oposición para el Ingreso de  
Profesora o Profesor de Tiempo Completo de la  
Dirección del Programa Académico de Ingeniería  
Mecánica Automotriz

## 6. Fechas del proceso a considerar:

<b>Vigencia de la convocatoria y recepción de correos con expedientes:</b>	11 al 21 de marzo de 2019
<b>Notificación de citas mediante correo electrónico:</b>	22 de marzo 2019
<b>Aplicación de evaluaciones:</b>	25 y 26 de marzo 2019
<b>Clases muestras y entrevistas:</b>	25 y 26 de marzo 2019
<b>Publicación de dictámenes en la página web de la UPA:</b>	2 de abril 2019

## 7. Notas:

- ✓ Para el proceso de la presente convocatoria, se considerarán para revisión solamente los expedientes completos, que se presenten en los formatos señalados y que se reciban dentro de las fechas indicadas en el apartado 6.
- ✓ La información de los niveles logrados en cada uno de los indicadores generales de evaluación es exclusiva de la UPA.
- ✓ La participación en la presente convocatoria implica la aceptación expresa de las bases establecidas en la misma y demás normativa aplicable.
- ✓ El no recibir correo electrónico para ser citado o citada en cualquiera de las etapas del proceso de selección en las fechas establecidas de notificación, implica que el o la participante ya no continúa dentro del proceso. La CIPPPA se reserva el derecho de réplica.
- ✓ El o la participante en la presente convocatoria no debe estar inhabilitado o inhabilitada para desempeñar cargo, empleo o comisión pública.
- ✓ Todas las solicitudes recibidas serán tratadas con absoluta confidencialidad.
- ✓ En el caso de profesionistas de origen extranjero, para ser contratados, deberán acreditar plenamente su calidad migratoria y contar con autorización para trabajar en el país (forma FM3).
- ✓ El dictamen emitido por la CIPPPA del presente concurso de oposición es inapelable.
- ✓ Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria o proceso, será resuelto por la CIPPPA.

Aguascalientes, Ags., 11 de marzo de 2019